



LEGISLATURA

PRESENTARON UN PROYECTO PARA REGULAR ACTIVIDADES EN EL LITORAL MARÍTIMO

La iniciativa del bloque radical persigue el objetivo de contribuir al cuidado de la calidad ambiental y el desarrollo de la actividad económica.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8518 | AÑO XXXIII | MARTES 27 DE OCTUBRE | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

RÍO GRANDE

ENDURECEN LOS CONTROLES PARA DESALENTAR LA CIRCULACIÓN



Se llevarán a cabo entre Provincia, Nación y Municipio. La circulación es sólo para esenciales a partir de las 21 hs y está totalmente prohibida desde las 00 hs. La justicia intervendrá en las infracciones.

PÁG. 12

TURISMO

REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS EXTRANJEROS DE PAÍSES LIMÍTROFES

Luego del anuncio de apertura de las fronteras para el turismo, el Ministerio de Interior habilitó el Aeropuerto Internacional de Ezeiza y las medidas a implementar con los que llegan.

PÁG. 7

PANDEMIA

“POR JUGAR UN PARTIDO ESTAMOS PONIENDO EN RIESGO LA SALUD PÚBLICA”

El secretario de Gobierno de la provincia, Diego Carol se refirió a las reuniones de los jóvenes en pandemia. “Somos todos vecinos y no somos delincuentes, pero no tomamos las medidas de prevención”, dijo.

PÁG. 8

RIO GRANDE

NUEVO CONVENIO CON YPF PARA EL CENTENARIO



El intendente Martín Perez y autoridades de YPF buscan construir un plan urbano integral y de desarrollo sostenible para los próximos 15 años.

PÁG. 16

PANDEMIA

VOLVIERON EL PADDLE Y EL TENIS CON RESTRICCIONES



Ambas disciplinas fueron autorizadas para entrenamiento en tres complejos deportivos: Arena Sports, el Polideportivo Cantera y Segundo Set. Cómo son los nuevos protocolos.

PÁG. 16

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

MUNICIPALES-RIO GRANDE

SE REALIZARÁ LA CHARLA 'JÓVENES Y SALUD MENTAL: LOS JÓVENES PREGUNTAN'

Es en el marco del Mes de la Salud Mental. La propuesta está a cargo de las licenciadas Paula Gigliotti, Antonella Rossi y Camila Villalba.

Se transmitirá este miércoles 28 de octubre, a partir de las 18 horas, a través del Facebook de la Secretaría de Salud del Municipio (@SaludRGA).

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Salud, Dirección de Salud Mental y Adicciones, invita a las y los vecinos a participar de la charla 'Jóvenes y Salud Mental: Los jóvenes preguntan', a cargo de las licenciadas Paula Gigliotti, Antonella Rossi y Camila Villalba.

La iniciativa ha sido pensada con el fin de que los y las jóvenes de la ciudad cuenten con un espacio de encuentro y de escucha, donde sea posible saldar sus inquietudes y conocer herramientas que les permitan sobrellevar de la mejor manera



aquellas situaciones que les generan malestar y que son propias de la agudización de la situación sanitaria que atraviesa la ciudad.

Durante el encuentro los y las jó-

venes abordarán diversas temáticas de su interés y en función de su vida cotidiana, en el contexto de la pandemia.

La charla se realizará por la plataforma Zoom y se transmitirá este miércoles 28 de octubre, a partir de las 18 horas, a través del Facebook de la Secretaría de Salud (@SaludRGA).

El Municipio continúa llevando adelante diversas propuestas en materia de Salud Mental, a fin de acompañar a las y los vecinos y poder construir de manera conjunta herramientas que permitan transitar de la mejor manera posible este contexto tan complejo, excepcional y prolongado.

MUNICIPALES-RIO GRANDE

APERTURA DE SOBRES PARA EL SANEAMIENTO DE PAVIMENTOS DETERIORADOS



El Municipio de Río Grande realizó la apertura de sobres de licitación privada para esta obra que incluye mantenimiento y reparación de algunas arterias de la ciudad ya pavimentadas, que presentan deterioro importante. Se remediarán aproximadamente 3100 m2 de pavimentos deteriorados.

A través de la Secretaría de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, el Municipio llevó a cabo la apertura de sobres de licitación privada, correspondiente a la obra "Saneamiento de Pavimentos Deteriorados 2020", la cual incluye la refacción de calles que, como consecuencia del tránsito vehicular y del intenso invierno que atravesamos, presentan un deterioro importante.

A través de dicha obra, que se realizará de manera tercerizada, se remediarán aproximadamente 3100 m2 de pavimentos deteriorados, pertenecientes a las zonas de Casco Viejo; barrio Intevu; Danés; Chacra II y barrio Mutual.

Finalmente, desde el área informaron que al acto de licitación se presentaron 4 empresas, y que el presupuesto oficial fue de \$ 16.324.011,00, con un plazo de 120 días corridos.

Cabe resaltar que las obras están enmarcadas en el "Plan de Remediación, Saneamiento y Bacheo", a través del cual se llevan adelante trabajos en diversos sectores de la ciudad, con el fin de brindar soluciones que mejoren la transitabilidad y conectividad de los vecinos y vecinas.

MUNICIPALES-RIO GRANDE

CONVOCAN A EMPRESAS Y COMERCIOS PARA SUMARSE A PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO LABORAL

El Municipio, a través de la Dirección de Empleo, invita a las empresas y comercios locales a sumarse al Programa 'Acciones de Entrenamiento para el Trabajo', con el fin de que puedan entrenar jóvenes de entre 18 y 24 años en un puesto laboral específico durante un periodo determinado y que los mismos adquieran herramientas para insertarse y desenvolverse dentro del mundo laboral.

Para mayor información, las empresas y comercios interesados debe-

rán contactarse a los mails: oeriogrande@trabajo.gob.ar; oficinaempleomrg@gmail.com; o bien, a través del WhatsApp (02964) 15465849.

Cabe destacar que este Programa es parte del Plan Nacional "Jóvenes con Más y Mejor Trabajo", y que se brinda un incentivo económico a las empresas consistente en el pago de la mitad de salario mínimo, vital y móvil del joven en entrenamiento, a través del aporte del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.



TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

MUNICIPALES-USHUAIA

LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y ATENCIÓN AL VECINO DEFINEN EL ABORDAJE DE POSIBLES CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

En el marco de las iniciativas de gestión y articulación con todas las áreas municipales, la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia mantuvo un encuentro con el área de Coordinación de Atención al Vecino.

Se definieron puntos en común en referencia a la asistencia y recepción de solicitudes y reclamos ante posibles situaciones de violencia por motivos de género.

El encuentro estuvo a cargo de la coordinadora Legal, Administrativa y Técnica de la Secretaría de la Mujer, Abg. Carolina Osta, quien resaltó que “para nosotras representa un orgullo poder continuar el trabajo

de articulación, de manera tal que todas las áreas municipales cuenten con la información de las herramientas disponibles de asistencia y acompañamiento con las que cuenta la gestión municipal”.

La funcionaria agregó que “la gestión del intendente Walter Vuoto ha sido una de las primeras en el país en contar con perspectiva de género, y eso nos motiva a continuar

trabajando con mucha dedicación y respeto por la temática en pos de poder detectar aquellas situaciones que requieran ser asistidas”.

Por su parte, la coordinadora de Atención al Vecino, Mariel Flores, destacó “la buena predisposición de las compañeras de la Secretaría para transmitirnos todo el trabajo que vienen desarrollando, y de poder articular el trabajo en común”.

Evaluó que “es importante la capacitación del personal de ATV en estas temáticas para que podamos tener empatía, consideración y no revictimizar a la vecina, además de la información precisa para brindarle”.

Además, Flores agradeció al subsecretario de Relaciones con la Comunidad, Guillermo Navarro, “por instarnos siempre a trabajar articuladamente y en colaboración con todas las áreas de la Municipalidad”.

Del encuentro participaron, además de todo el equipo de Atención al Vecino, la jefa de Programa de Comunicación, Información y Difusión de la Secretaría de la Mujer, Guadalupe Ocampo, y la Lic. Abigail Sartorelli, integrante del equipo interdisciplinario del Programa de Protección Integral de la Mujer y Articulación de Acciones Directas.



MUNICIPALES-USHUAIA

ARTICULAN ACCIONES DE CONTENCIÓN Y ASISTENCIA CON EL PODER JUDICIAL

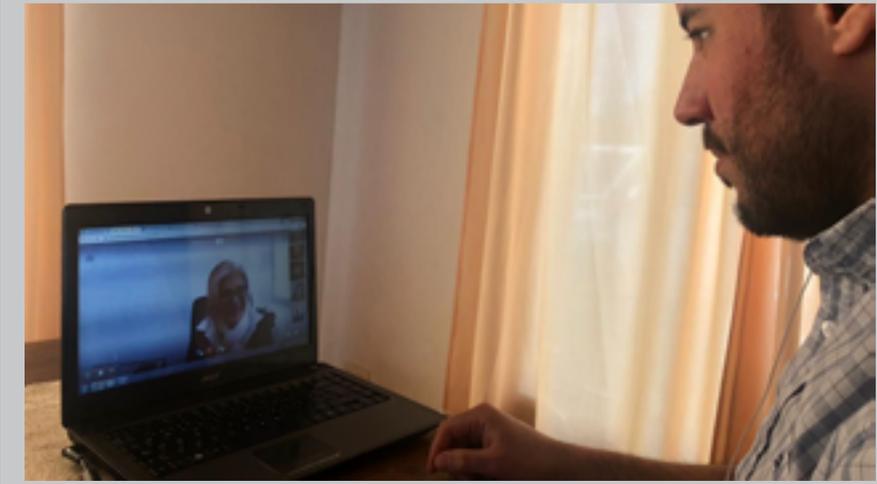
La Secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos Sabrina Marcucci y el Secretario Legal y Técnico abogado César Molina Holguín participaron hoy en una reunión de trabajo de articulación de redes interinstitucionales con la Dirección Interdisciplinaria de Atención Temprana (DIAT) del Poder Judicial a cargo de la Dra. Silvia Vecchi, Prosecretaria de Política Institucional en Acceso a Justicia del Superior Tribunal.

Participaron también el Secretario de la DIAT Dr. Luis Visitin y su equipo técnico, y la Coordinadora del Centro de Acción Legal Comunitaria de la Municipalidad, Dra. Natalia Messineo.

Durante la reunión se realizó un

análisis de la conflictividad social de nuestra ciudad en la situación de emergencia sanitaria, se pusieron en común los distintos dispositivos de contención y asistencia desplegados por cada uno de los organismos y se evaluaron líneas de acción en conjunto a los fines de garantizar el acceso a derechos de los vecinos y las vecinas.

En ese sentido, frente al reconocimiento del contexto actual de vulnerabilidad social y pandemia, se acordó la organización de una mesa de trabajo donde los actores de las distintas áreas y dependencias trabajaran conjuntamente para el fortalecimiento de cada una de sus acciones y el abordaje integral de la conflictividad que se presente.



MUNICIPALES-RIO GRANDE

PRESENTARON LA PRIMERA DIVISIÓN DE CANES DE RESCATE EN LA CIUDAD



Es con el fin de reforzar la protección civil que garantiza el Estado Municipal. Su funcionamiento será coordinado entre la Dirección de Servicios Veterinarios y la Dirección de Defensa Civil, dependientes de la Secretaría de Gestión Ciudadana. Fue presentada su primera integrante, cuyo nombre será elegido entre toda la comunidad riograndense.

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, anuncia la conformación de la primera división de Canes de Rescate de la ciudad y de la provincia. Su primer integrante es una cachorra, raza pastor holandés, cuyo nombre será elegido por la comunidad riograndense.

Al respecto, el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, indicó que “es un día histórico para nuestro Municipio, ya que por primera vez en su historia se pone en funcionamiento la División de Canes de rescate, en la cual trabajarán de manera coordinada las Direcciones de Servicios Veterinarios y de Defensa Civil”.

En este sentido, remarcó que “esta-

mos trabajando para proteger a nuestros vecinos y vecinas y en este sentido, los canes de rescate forman parte de la protección civil que garantiza y brinda el Municipio de Río Grande”, y aseguró que “se sumarán más canes a la División”.

Por su parte, el director de Servicios Veterinarios, Leandro García, se refirió a la primera integrante de la sección Canes de Búsqueda y Rescate K-9, la cual se caracteriza por “ser de una raza muy activa y con amplias cualidades de entrenamiento, búsqueda y rescate de personas”.

Por último, el director de Defensa Civil, Sebastián Águila, manifestó que “vamos a trabajar en el entrenamiento y adaptación de los canes por el plazo de un año, y luego comenzarán a estar al servicio no sólo de Río Grande sino también del resto de la provincia en diversas intervenciones”.

“Es la primera vez que Defensa Civil del Municipio de Río Grande cuenta con esta herramienta para continuar resguardando la seguridad y la integridad de los vecinos”, remarcó.

RIO GRANDE

LA COOPERATIVA ELÉCTRICA PARTICIPÓ DE UNA VIDEOCONFERENCIA CON EL SECRETARIO DE ENERGÍA

La Cooperativa Eléctrica de Río Grande participó de una videoconferencia con el Secretario de Energía de la Nación, Dario Martínez y con el subsecretario Federico Basualdo, para analizar las distintas problemáticas que atraviesan las cooperativas en el país y especialmente la situación de la Cooperativa de Río Grande.

Participaron el Presidente de la Cooperativa, Santiago Barrientos, el Ing. Walter García y las cooperativas de todo el país integrantes del Consejo de Administración de la Federación Argentina de Cooperativas de Electricidad (FACE).

Los funcionarios nacionales resaltaron “el compromiso de la Cooperativa Eléctrica en el marco de la pandemia, que son quienes están cerca de los vecinos y prestan servicios como el servicio funerario solidario y de cremación”.

“Fue un día importante para el

cooperativismo eléctrico. Lo tratado en la reunión virtual del Consejo de Administración de FACE resultó gravitante para el futuro del sistema eléctrico sostenido por las entidades de la economía solidaria. La visita vía zoom del secretario de Energía de la Nación, Darío Martínez y del subsecretario de Energía, Federico Basualdo, fue un hecho político importante para el sector” destacaron desde FACE.

En este contexto de pandemia y de crisis sanitaria y socioeconómica Martínez planteó un escenario de



LEGISLATURA

SE REÚNEN LOS ESPACIOS DE LEGISLACIÓN GENERAL Y DE ASUNTOS INTERNACIONALES



Según se desprende del memorando interno de la Dirección de Comisiones N° 051/20, la Comisión N° 1 de Legislación General se reunirá este martes 27 de octubre desde las 12:30 horas.

El encuentro fue convocado por su presidente, legislador Federico Greve (FORJA) y “se realizará de manera mixta de acuerdo a la normativa vigente”.

Se espera abordar el asunto del bloque FORJA acerca del proyecto de Ley sobre la regulación de honorarios profesionales para abogados de la Provincia. Por otra parte, el legislador Emmanuel Trentino (FORJA) y presidente de la Comisión de Parlamento Patagónico, Mercosur, Integración Regional y Asuntos Internacionales (N° 8), convocó al espacio de debate para este mar-

tes 27 desde las 16 horas.

Asimismo, el área legislativa informó por memorando interno N° 052/20, que fueron invitados a participar al secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, lic. Andrés Dachary; el presidente de la Federación Popular de Transporte (FEPOTRA), Daniel Guzmán y la ingeniera Alejandra Portatadino.

Allí las autoridades “brindarán detalle sobre las evaluaciones y proyecciones destinadas a concretar la integración nacional y soberana del territorio argentino a través del cruce por aguas argentinas”. Ambos encuentros se realizarán en el recinto de sesiones de Yaganes, bajo el protocolo sanitario establecido.

colaboración mutua con las cooperativas distribuidoras eléctricas para poder lograr una de las metas de su gestión que es: “sanear el sistema eléctrico”.

Específicamente, Dario Martínez señaló que “tenemos que sanear el sistema eléctrico. Tenemos el artículo 87 del Presupuesto que necesitamos que se apruebe y que será reglamentado por el Poder Ejecutivo. La pandemia agudiza los indicadores que ya venían mal a causa de malas políticas adoptadas en el anterior gobierno. No tuvieron en cuenta la capacidad de pago de los vecinos y así fueron las consecuencias”.

Por su parte, el Subsecretario de Energía Eléctrica, Federico Basualdo, manifestó que “es trascendental el trabajo con cada una de las cooperativas eléctricas del país porque sabemos el rol que cumplen en sus comunidades. Son generadoras de desarrollo y empleo en cada región, y hay que cuidarlas”.

Asimismo, desde FACE destacaron que “las cooperativas eléctricas no tienen cómo enfrentar esas acreencias por la caída vertical de la

recaudación”.

La reunión se llevó adelante a instancias de la Federación Argentina de Cooperativas, en la cual, la Cooperativa Eléctrica ocupa la vicepresidencia segunda a cargo de Mario Omar Ybars.

Desde la Cooperativa de Río Grande, su Presidente, Santiago Barrientos destacó “el enorme trabajo que viene haciendo la Secretaría de Energía de la Nación con una enorme responsabilidad y seriedad en esta pandemia y acompañando a las Cooperativas desde un primer momento. Martínez y Basualdo conocen la situación particular de cada una de las Cooperativas y en el caso de nuestra ciudad existe el compromiso mutuo de profundizar el trabajo cooperativo y solidario que se viene llevando adelante”.

También ponderó el “trabajo de articulación que la Federación de Cooperativas Eléctricas lleva adelante cuidando los intereses de todos nuestros asociados, y en el cual nuestra ciudad ocupa la vicepresidencia segunda a cargo de Mario Ybars”.

EDITORIA CULTURAL TDF

CONVOCATORIA 2020 PARA NUEVOS PROYECTOS DE EDICIÓN

La Editora Cultural Tierra del Fuego anuncia que hasta el día 20 de noviembre continúa abierta la Convocatoria 2020 para nuevos proyectos de edición, de la cual pueden participar escritores con obras literarias y no literarias, artistas visuales y artesanos.

La totalidad de la documentación requerida y de las obras se recibirá por vías virtuales y en formatos digitales, dadas las condiciones que impone la pandemia COVID-19.

En esta ocasión en particular, se agrega un llamado denominado “Materiales educativos”, para seleccionar un máximo de diez obras en formatos digitales, destinadas a ser

utilizadas como recurso en el ámbito educativo y cuya edición se financiará en un cien por ciento.

La convocatoria a nuevos proyectos renueva, cada año, la misión de este órgano editorial público, que funciona en Tierra del Fuego desde 2008 y ha publicado hasta el presente casi cien obras. Es requisito indispensable, según lo establece la ley 768 y su modificatoria 1221, que los autores sean residentes en nuestra provincia o, en el caso de los autores no residentes, que las obras sean referidas a la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

El correo para consultas es editoraculturaltdf@hotmail.com

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego a cargo del Dr. Horacio Boccardo, Juez, Secretaria a cargo de la Dra. Paula Barría Lodeiro, sito en Capitán de Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en los autos Caratulados: HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ SOLIMAN DAWOD SOLIMAN EMAD EL DEEN S/EJECUTIVO - expte. N° 36511. CITA al demandado EMAD EL DEEN SOLIMAN DAWOD SOLIMAN, DNI 95.034.539 para que- dentro del plazo de CINCO (05) días, días, comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la presente ejecución designando defensor oficial (CPCC:467.3 y 160.1).

Río Grande, 14 de octubre de 2020

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial y por un (1) día en el diario de mayor circulación local.

Paula Barría Lodeiro - Secretaria

LEGISLATURA

COSTAS PROTEGIDAS: “ES EL DESAFÍO DE CUIDAR NUESTRO FUTURO”, DIJO SCIURANO

El bloque radical en la Legislatura, integrado por Liliana Martínez Allende y Federico Sciurano, presentó un proyecto de ley que busca regular las actividades permitidas o prohibidas en todo el litoral marítimo de la provincia.

“Después de muchos meses de trabajo presentamos este proyecto cuyo espíritu es proteger los recursos naturales del litoral fueguino estableciendo parámetros para el desarrollo sustentable y equilibrado, con el objeto de contribuir al cuidado de la calidad ambiental conjuntamente con el desarrollo de la actividad económica”, afirmó Sciurano.

El legislador destacó la importancia de “ordenar para generar un desarrollo equilibrado entre la protección ambiental y el desarrollo de la actividad económica de la costa” y dijo que “entendemos que la mirada y el aporte de todos los involucrados es fundamental y en este sentido realizamos un taller participativo en el que tuvimos la presencia de asociaciones ambientalistas que militan hace muchos años en nuestra provincia, científicos, docentes de la UNTDF, representantes de clubes y de la actividad privada, cámaras empresariales y entes oficiales para definir conceptos que nos ayudaron a redactar este importante proyecto de ley”.



“Esa instancia fue fundamental para el proyecto, porque se trata de consensuar para un crecimiento acorde a todos los sectores, que sea para cuidar el ambiente y sumar en

todos los aspectos en el ordenamiento de los sectores costeros”, ratificó el legislador.

Liliana Martínez Allende detalló que “la armonía que se procura lograr

tiene un alto nivel de protección ambiental y el desarrollo de la actividad económica de la costa, asegurando el uso sustentable de los recursos además de proteger el patrimonio paisajístico, natural arqueológico y paleontológico”.

“Es muy importante que se sepa que para trabajar en esta ley profundizamos y estudiamos las leyes y las normas tanto a nivel provincial, como nacional e internacional en cuanto a los tratados vigentes”, manifestó Sciurano.

Desde el radicalismo destacaron que “lo que se busca no es analizar actividades puntuales sino dar un marco normativo general para que en función del impacto ambiental que generan las actividades, se defina si se pueden o no realizar teniendo en cuenta el lugar geográfico que se estudia. Según esta condición por ejemplo, las salmoneras estarían en principio definitivamente prohibidas, un tema en el que coincidimos con el proyecto presentado por el Movimiento Popular Fueguino”.



CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO**



CONGRESO NACIONAL

PRESENTARON EL PROYECTO DE LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL DEL DERECHO AL PARTO Y AL NACIMIENTO RESPETADO

Un proyecto de Ley de Protección Integral del Derecho al Parto y al Nacimiento Respetado se presentó en el Senado de la Nación, por iniciativa de la Defensoría del Pueblo de la Nación, a instancias de las innumerables denuncias por la violencia gineco-obstétrica que sufren las mujeres, personas gestantes, progenitores, familiares, acompañantes, personas por nacer y recién nacidos.

El proyecto surgió del trabajo conjunto entre el Área Legal y Técnica del Defensor del Pueblo, diferentes ONGs y Asociaciones vinculadas al tema.

El mismo es de aplicación tanto al ámbito público como privado de la atención de la salud en todo el territorio de la Nación e invita "a las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a sancionar para el ámbito de sus exclusivas competencias administrativas, las normas correspondientes que de ninguna manera podrán limitar o restringir los derechos consagrados por la presente ley".

El proyecto adhiere a la nueva Directriz (2018), elaborada por la Organización Mundial de la Salud, titulada "Recomendaciones de la OMS - Para los cuidados durante el parto, para una experiencia de parto positiva. Transformar la atención a mujeres y neonatos para mejorar su salud y bienestar", que se integra con 56 recomendaciones.

También adhiere al Informe de la Relatora Especial sobre la violencia contra la mujer, sus causas y



consecuencias, "Enfoque basado en los derechos humanos del maltrato y la violencia contra la mujer en los servicios de salud reproductiva, con especial hincapié en la atención del parto y la violencia obstétrica".

En el año 2017, la Defensoría del Pueblo de la Nación recomendó al Estado nacional "Actualizar los protocolos obstétricos y neonatológicos en función de las recomendaciones de la OMS y la medicina basada en

evidencia, los cuales deberán ser revisados y actualizados periódicamente. Para tal fin deberá crearse un comité interdisciplinario idóneo compuesto por profesionales de la salud, ciencias sociales y disciplinas afines, que incluya también integrantes de la sociedad civil".

La violencia obstétrica constituye una violación a diversos derechos humanos de las mujeres y forma parte de una problemática nacional, invisibilizado y poco tratado por las autoridades.

En términos de la legislación, las instituciones médicas deben implementar -en su esfera de acción- el modelo de parto humanizado e integrar a su personal en el proceso, así como visibilizar la problemática de la violencia obstétrica y sensibilizar al personal de salud respecto al tema.

Respecto a la posibilidad de denunciar estos hechos, el proyecto hace especial hincapié en el derecho de las personas que hubieren resultado víctimas de violencia gineco-obstétrica, a gozar de meca-

nismos simples para formular sus quejas, incluido su núcleo familiar, siendo responsabilidad de los establecimientos sanitarios.

El proyecto de ley incorpora expresamente, la figura del Defensor del Pueblo para que en el marco de sus competencias legales reciba denuncias por violencia obstétrica, ejecute acciones que se deriven de la violación de los derechos individuales o colectivos, entre otras, de las personas gestantes, de los recién nacidos, y de su núcleo familiar, inspeccione centros de salud públicos y privados; recomiende ante los órganos competentes la aplicación de sanciones a que hubiere lugar por el incumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente ley; así como que realice actividades de promoción y difusión sobre la importancia y los beneficios del parto y nacimiento humanizado.

Es importante recordar que el Defensor del Pueblo, además de las facultades que le reconoce el artículo 86 de la Constitución Nacional, actúa como Institución Nacional de Derechos Humanos (INDH) en virtud del mandato que se le reconoce, conforme los "Principios de París" aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En ese contexto, el 23 de mayo de 2018 el Defensor del Pueblo creó el Programa sobre Parto Respetado para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia Obstétrica, cuya finalidad es identificar, intercambiar, promover y evaluar las políticas públicas respecto al efectivo cumplimiento de la Ley N° 25.929 y las leyes provinciales de adhesión, y en su caso formular recomendaciones o exhortaciones al Estado Nacional y a los Estados Provinciales.

Trabajando por una Tierra del Fuego AIAS sustentable e inclusiva

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353
linksaparthotel.com.ar

Rio Grande
+54 9 2964 60-3658

PARTIDO VERDE

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

MINISTERIO DEL INTERIOR

REQUISITOS DE INGRESO POR TURISMO QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS EXTRANJEROS DE PAÍSES LÍMITROFES

En el marco de lo dispuesto por el DNU que habilita el ingreso por turismo de nativos y extranjeros radicados en los países limítrofes desde las 00 horas del viernes 30 de octubre, la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), dependiente del Ministerio del Interior, informa que dispuso habilitar dos vías para este fin: el Aeropuerto Internacional de Ezeiza y la terminal marítima de Buquebús, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Este DNU no modifica las condiciones de ingreso de argentinos y residentes en el país que lo podrán seguir haciendo por vía aérea, marítima o a través de los cinco puestos terrestres actualmente habilitados.

Según la resolución oficial, las personas extranjeras que ingresen al territorio nacional deberán presentar al momento de hacer el trámite migratorio: una Declaración Jurada

Electrónica, que tendrá que ser completada indefectiblemente dentro de las 48 horas previas al embarque, un test PCR con resultado negativo y un seguro médico COVID.

En el caso de los argentinos y argentinas que ingresen al país en las mismas condiciones que los extranjeros de países limítrofes, es decir por Ezeiza o la terminal de Buquebús, podrán optar por la realización de un test PCR o la cuarentena obligatoria,



MINISTERIO DE SALUD

SE REALIZA LA INSCRIPCIÓN DE PERSONAS ELECTRODEPENDIENTES



El Registro Provincial de Pacientes Electrodependientes es administrado por la Secretaría de Atención a Personas con Discapacidad y Adulto Mayor del Ministerio de Salud.

Las inscripciones se realizan comunicándose a los teléfonos 2901-616013 o 2964-698579.

Son considerados «electrodependientes» aquellas personas que requieren de un suministro eléctrico constante y en niveles de tensión adecuados para poder alimentar el equipamiento médico prescripto por un médico matriculado y que resulte necesario para evitar riesgos en su vida o su salud.

A través de la normativa se estableció un tarifario especial gratuito -subsidiado por el Gobierno de la provincia- a los usuarios electrodependientes por cuestiones de salud, con el fin de que se les garantice un servicio estable y conti-

nuo de distribución de energía eléctrica.

La ley garantiza el marco legal para que el servicio eléctrico sea sin interrupciones y en caso de que suceda una suspensión, se deberá contar con un generador eléctrico u otro sistema de abastecimiento eléctrico de respaldo proporcionado por la distribuidora de energía que evite la caída del servicio domiciliario.

La Secretaría de Energía es el ente contralor ante las distribuidoras de energía eléctrica para el cumplimiento fehaciente de las prestaciones que se requieran por ley, se cumplimenten los plazos de instalación requeridos, además de controlar y verificar los equipos instalados y las instalaciones realizadas por las empresas distribuidoras de energía eléctrica y el adecuado funcionamiento de acuerdo a lo establecido en la norma.

mientras que en los pasos fronterizos seguirá siendo obligatoria la cuarentena de 14 días.

En el caso de extranjeros, deberán cumplir sin excepción los tres requisitos, y en caso contrario les será impedido el ingreso a la Argentina.

Todos aquellos extranjeros que ingresen al país estarán alcanzados por lo establecido en la Decisión Administrativa (DA) de Jefatura de Gabinete que regula la actividad turística.

En tanto, las compañías aéreas y

la empresa de transporte fluvial que operan en el tránsito de extranjeros deberán exigir el cumplimiento de las medidas establecidas previo al embarque de las personas. De no hacerlo correctamente será plausible la aplicación de multas.

Las medidas de seguridad sanitaria obligatorias vigentes en todos los ingresos al país, consistentes en distanciamiento social, toma de temperatura, utilización de barbijos, en otras, siguen en plena vigencia.

#OcuparseEsPrevenir

#YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas



Alquiler en Bs. As.

Se alquila departamento, excelente Zona, B° Palermo Hollywood.

Se trata de un Monoambiente en 2 do. Piso, con balcón sobre la calle Cabrera al 6000.

Totalmente amoblado con aire y pileta.

Consultas (02964) 1551-0196



www.ushuaia.gob.ar



más activa

PANDEMIA

“POR JUGAR UN PARTIDO ESTAMOS PONIENDO EN RIESGO LA SALUD PÚBLICA”

El secretario de Gobierno de la provincia, Diego Carol se refirió a las nuevas actividades que se abrieron desde hoy en medio del aislamiento obligatorio, y que excluyen los deportes de contacto.



“Tratamos de controlar a los jóvenes, somos todos vecinos y no somos delincuentes, pero no tomamos las medidas de prevención. Por jugar un partido estamos poniendo el riesgo la salud pública, eso es difícil de comprender”, dijo Carol por Fm Aire Libre.

Y advirtió que “vamos a intensificar los controles. Se van a enojar, pero no queda otra”.

El secretario aseguró que “hay que controlar y hacer efectivo el decreto” de aislamiento obligatorio, “a fin de que los vecinos comprendan. Vamos a poner más controles tratando de concientizar, para que los vecinos entiendan que es vital para mantener nuestro sistema de salud”, para los que se contará con la colaboración de Prefectura, policía federal y policía provincial.

De la misma manera recordó que “sigue vigente las patentes y DNI a los efectos de circular. La patente par los días pares y patente impar días impares, igual que el DNI.

Algunas de las actividades que se permiten son el padle y tenis de 8 a 21 hs, con un máximo 10 personas. Danzas y artes escénicas, de lunes a sábado de 7 a 21 hs. “No se pueden hacer partidos, es importante porque no podemos hacer contacto cuando realizamos deporte”, dijo Carol.

“Los locales gastronómicos de 8 a 19, los locales de comida elaborada de 10 a 23 hs, pero sólo delivery y respetando patente y DNI. Panaderías, abiertas de 7 a 21 hs. Desde las 00 hs queda totalmente prohibida la circulación para los que no son personal esencial”, explicó.

Y aseguró que, a aquellos que no respeten estas medidas “se les secuestra el vehículo, vamos a derivar todo al Poder Judicial, que hace efectivo el cumplimiento del decreto”.

“El mayor propagador del virus son las reuniones sociales, porque bajamos la guardia sin tomar conciencia. Tenemos que cuidar a nuestros adultos mayores, a los

compañeros de trabajo”, pidió el funcionario.

En cuanto al inminente comienzo de la temporada de pesca, Carol advirtió que “va a haber restricciones y se autoriza sólo al grupo familiar.”

“Es una etapa complicada de la pandemia. El sistema de salud está funcionando, pero no se está pudiendo contener. Hay cada vez más gente internada”, afirmó y se refirió a la crisis de los terapeutas: “No podemos inventarlos. En todo el mundo son escasos”.

Sobre las denuncias por fiestas clandestinas: “Que todos entendamos que el control que realiza la provincia y la nación, se resuelve entre todos, todos debemos colaborar, tenemos que decirles a nuestros hijos que se queden en casa porque nos están poniendo en riesgo a todos. La policía acude al lugar, pero es complicado cómo proceder, porque no estamos habituados a que sea un delito. A la gente que no le in-

teresa, que se le llamo la atención, a esa gente se detiene por flagrancia. El fiscal decidirá, si inician una causa o no”, dijo.

“Las iglesias no pueden funcionar. Son razonamientos médicos del COE, el razonamiento es que las iglesias y otros lugares son de contacto. Los lugares están habilitados con restricciones, y las actividades religiosas son sociales, si o si tenemos contacto. Tenemos ejemplos por todo el mundo”.

También habló sobre la cancelación consecutiva de los vuelos a Río Grande, y la situación de las personas que debía arribar en esos vuelos, para lo que se tuvieron que hacer el hisopado, con un valor de casi \$6000, durante 4 oportunidades. “Las suspensiones de los vuelos es Aerolíneas la que dispone. Las exigencias nuestras son las del PCR, la gente que no pueda pagar el hisopado puede contar con nuestra ayuda. La persona que no pueda pagar, será asistida”, afirmó el secretario.




Distribuidores mayoristas

————— Sucursal Río Grande —————

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

————— Sucursal Ushuaia —————

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

TOLHUIN

70 PERSONAS FUERON AISLADAS POR SER CONTACTO ESTRECHO DE UNA VECINA CON COVID

Este fin de semana en Tolhuin, una persona que se encontraba aislada por ser un caso sospechoso de Covid, resultó finalmente en positivo, permaneciendo en aislamiento junto a un conviviente.

El caso generó que se tome la medida de aislar a 51 personas, contactos estrechos de la mujer que resultó positiva. El domingo se aislaron alrededor de 20 personas más.

“Esto nos permite poder tener una

contención mucho más eficaz del virus en la ciudad. No hay circulación viral”, dijo Sergio Álvarez, director Asistencial en el Centro Asistencial de Tolhuin, por FM Masters.

Según Álvarez, desde el centro de salud se está preparando una investigación en la cuadra donde vive la vecina con positivo de Covid. Además se evalúa el retorno de una “Unidad Centinela” en el polideportivo, para hacer tests masivos.



MUNICIPALES-USHUAIA

CASI LA TOTALIDAD DE LA CHATARRA SON VEHÍCULOS QUE ESTÁN IDENTIFICADOS

El secretario de Medio Ambiente del municipio de Ushuaia, Damián de Marco afirmó que disminuyó la cantidad de residuos en la vía pública y lo atribuyó “a la “presencia del Estado municipal y a la rápida respuesta que les brindamos a los vecinos, que generó una credibilidad de que el Estado está más presente que antes”.

Según De Marco, “hemos sacado mucha chatarra destruida en los barrios por el peligro que ocasiona en los chicos. El 95% son vehículos, que en su mayoría están identificados”, dijo.

Además se refirió a la entrega de plantines que el municipio lleva adelante en esta época del año y aseguró que “la producción floral viene muy bien; habíamos adquirido una máquina para poder preparar los plantines acá, hoy esa producción la tenemos localmente, queremos la ciudad con más color”.

“Tenemos previsto generar el embellecimiento de los espacios recuperados, espacios públicos, plaza y playones”, señaló, y adelantó que la semana próxima se llevará adelante una campaña de limpieza en el barrio de las 640 viviendas.



SE INFORMA A LA COMUNIDAD QUE A PARTIR DEL DÍA 31 DE JULIO EL MEDIO OFICIAL PARA COMUNICACIONES E INFORMES SOBRE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS SERÁ EL E-MAIL:



SECRETARIAADMCD@GMAIL.COM

#SigamosCuidándonos



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
Secretaría Administrativa

EDUCACION

SE ENCUENTRA ABIERTA LA INSCRIPCIÓN A LA ESCUELA EXPERIMENTAL 'LOS CAUQUENES'

Será hasta el 30 de este mes. Cómo se caracteriza este tipo de escuela, donde se puede destacar que "es una Escuela en la que la familia es parte imprescindible. Trabajamos en conjunto para que los chicos tengan el mejor desarrollo y una infancia feliz".

Por Fabiana Morúa. A través de un comunicado, la Escuela Provincial "Los Cauquenes" que depende del Ministerio de Educación de Tierra del Fuego, informó que se encuentra abierta la inscripción para niños de 3 años cumplidos hasta el 30/06/21 para el ciclo lectivo 2021.

La inscripción se podrá realizar únicamente entre los días 26 al 30 de octubre a través de la página:

<http://escuelasexperimentales-tierradelfuego.com>

Por otro lado, la Escuela Provincial "Los Cauquenes" sigue los lineamientos del Instituto de Enseñanza Superior "Roberto Themis Speroni" de la ciudad de La Plata que, hasta la fecha, ha promovido el nacimiento de más de 35 escuelas en todo el país.

Cabe destacar que "la palabra, 'lineamientos' no es casual, ya que cada una de estas escuelitas tienen un origen común, pero se han ido desarrollando individualmente teniendo en cuenta las características del lugar en que nacieron, el grupo de familias y maestros que la componen y por lo tanto todas tenemos un 'aire de familia', pero cada una su individualidad"; expresó la directora.

En orden aleatorio: "La Escuela no tiene salones separados para cada grupo, ni bancos ni sillas. No tiene notas, boletines, abanderados, ni mejores alumnos, ni peores alumnos. No tiene manuales. No tiene maestros especiales ni porteros. No tiene un timbre que suene para avisar el cambio de tarea. No tiene baños diferenciados por sexos. No tiene un método escrito que se pueda repetir"; detalló la directora.

Mientras que "la Escuela tiene un gran salón en el que se trabaja en ruedas en el piso sobre alfom-



bras. Tiene grupos de chicos que, en principio, se reúnen por edad de 3 años hasta 6º grado. Tiene risas, algún que otro enojo y momentos de silencio. Tiene un gran parque y un invernadero. Tiene una gran cocina y una nutrida biblioteca. Tiene maestros que rotan por los grupos dando diferentes clases acordadas en horarios semanales. Tiene poesía, música y pintura todos los días. Tiene material de calidad, en su mayoría hecho por los maestros y chicos. Tiene lápices, óleos, témperas, cuadernos generales y cuadernos de poesía. Tiene encuentros de padres, chicos y maestros"; profundizó.

De esta forma, con "todas estas actividades y algunas que quizá me olvido, junto con otras que puedan ocurrir ocasionalmente, conforman la vida de la Escuela"; añadió.

Además, "todas las mañanas, a las 7:30 de la mañana, los maestros nos encontramos para comenzar el día. Como los chicos entran a las 8, vamos preparando el material que vamos a usar, organizando la clase de pintura con témpera o el té, charlando sobre alguna cuestión que sea necesaria para el desarrollo de la tarea de ese día"; sostuvo.

"Todos los maestros tenemos tareas diarias asignadas como preparar y servir el té, tocar la guitarra en la rueda del comienzo y el final, ser portero. El portero es el encargado de recibir y despedir a los chicos. A las 8 se abre la puerta y los chicos van entrando de a uno. Es el momento en que además de los buenos días, los maestros nos enteramos de lo que puede ser importante

para ese chico, si está un poco resfriado, si tuvo algún inconveniente con la tarea, si está muy emocionado por algún acontecimiento familiar. Esa información es transmitida al maestro portero que luego lo hará al maestro que trabaje con él"; describió.

La directora de la institución educativa indicó que "tenemos una primera parte de trabajo en el que desarrollamos algunas de las diferentes materias según el cronograma que armamos a principio de año. Luego salimos a jugar un rato afuera, salvo que llueva mucho, cuando entramos compartimos todos juntos un té con unas galletitas y panicos que fabricamos en la Escuela. Volvemos a los grupos y tenemos la segunda parte de trabajo, muy probablemente con otro maestro con el que se comparte otra materia".

"A pesar de esta aparente estructura, todos los días son distintos y pasan infinidad de cosas que muchas veces modifican y permiten nuevas experiencias. Una nevada es la excusa perfecta para poder jugar con la nieve y armar muñecos. Así como un día más cálido, de primavera no puede evitar que toda la escuela lo vaya a pasar a la playa"; explicó.

Por lo que aclaró que "el modo de acercarse a las diferentes temáticas y materias es por frecuentación y a través de la experiencia. Los maestros no sentimos que enseñamos nada, sino que proponemos y permitimos el encuentro de los chicos con las diferentes áreas, temas y materias. La experiencia y el interés, no la técnica, es el modo de abarcar

los contenidos. El maestro está ahí para acompañar, quizá sugerir, pero nunca establecer un solo camino"; remarcó.

"Los chicos entran en grupos por edad, pero a lo largo de su desarrollo pueden necesitar estar en un grupo inferior o superior. Junto con los padres y evaluando todas las alternativas tomamos las decisiones que sentimos sea mejor para cada uno"; sostuvo la directora.

Cabe destacar que "es una Escuela en la que la familia es parte imprescindible. Trabajamos en conjunto para que los chicos tengan el mejor desarrollo y una infancia feliz".

"Siempre decimos que esta Escuela es una escuela para maestros, padres y chicos en la que nunca dejamos de aprender, no solo "cosas", sino todo lo que tiene que ver con las buenas y sanas relaciones: Las relaciones con los otros, con el medio, la escuela, el barrio, la ciudad. Con el mundo. La relación con el contenido del curriculum es una perfecta excusa para llevar adelante el interés que todo chico trae consigo y el desafío es descubrir en cada tema lo que hace que aparezca como algo vivo"; reflexionó.

"No es la Escuela perfecta, pero es una Escuela posible. Es la fragua, un lugar vivo y vital, donde cada día se tiene la posibilidad y el privilegio de compartir con otros, chicos y grandes, quienes están en el mismo camino. Es un lugar donde muchos queremos estar"; determinó.

Finalmente, aseguró que "las puertas están abiertas para todos los que quieran compartirla".

"LOS CHICOS ENTRAN EN GRUPOS POR EDAD, PERO A LO LARGO DE SU DESARROLLO PUEDEN NECESITAR ESTAR EN UN GRUPO INFERIOR O SUPERIOR. JUNTO CON LOS PADRES Y EVALUANDO TODAS LAS ALTERNATIVAS TOMAMOS LAS DECISIONES QUE SENTIMOS SEA MEJOR PARA CADA UNO"; SOSTUVO LA DIRECTORA.

TDFILM PROYECTA

INAUGURAN EL PRIMER CICLO DE BECAS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS AUDIOVISUALES

Será hasta el 30 de este mes. Cómo se caracteriza este tipo de escuela, donde se puede destacar que “es una Escuela en la que la familia es parte imprescindible. Trabajamos en conjunto para que los chicos tengan el mejor desarrollo y una infancia feliz”.

El director de Desarrollo Audiovisual de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la provincia, Rodrigo Tenuta, habló acerca de TDFilm Proyecta, una propuesta destinada a realizadores locales para el desarrollo de proyectos audiovisuales, tanto de ficción como documentales.

En este sentido, comentó que se seleccionaron diez proyectos y que hay alrededor de 50 inscriptos a los distintos seminarios de formación. Dijo además que cada proyecto será asesorado por tutores de larga trayectoria a nivel nacional e internacional.

“Se seleccionaron diez proyectos entre ficción y documental y hay alrededor de 50 inscriptos a los distintos seminarios de formación, tanto al de desarrollo de proyectos audiovisuales de ficción como al seminario de desarrollo de proyectos de documental y a los de mercados audiovisuales y festivales audiovisuales”, explicó el funcionario.

“El primer seminario de desarrollo de proyectos de ficción, a cargo del reconocido gestor cultural y director de Cine y TV, Eduardo Ras-

po, contó con la participación de los equipos de trabajo de los proyectos seleccionados y los postulantes al seminario”, señaló.

Asimismo, subrayó que “cada uno de estos proyectos va a poder participar de una asesoría personalizada con cada uno de los tutores que son profesionales reconocidos de la industria audiovisual, tanto del cine como de la televisión”.

En esa línea, consideró que “es un espacio muy importante para fortalecer los proyectos locales y a los potenciales productores, directores y guionistas que tienen alguna idea y necesitan empezar a convertirlo en una carpeta para lograr financiamiento” y que “el objetivo de TDFilm Proyecta es generar herramientas para que puedan desarrollar sus proyectos y encontrar el camino para poder realizarlos”.

“Encarar un proyecto audiovisual es un trabajo que lleva años de desarrollo y de búsqueda de financiamiento y el medio audiovisual local está en constante crecimiento”, agregó, y siguió: “estos últimos años se vienen realizando cada vez más producciones locales, pero es



importante fortalecer e incentivar a los realizadores locales a que se animen a seguir escribiendo y se animen a presentarse tanto ante el INCAA como a distintas convocatorias regionales e internacionales y que los proyectos sigan creciendo”.

Además, indicó que “en estas instancias tienen la posibilidad de ver el recorrido que hizo alguien que tiene más experiencia, que realizó largometrajes y contenidos para televisión, poder ver el recorrido de

ese proyecto, analizarlo y aplicarlo a sus creaciones”.

“Por otro lado, las asesorías específicas a cada uno de los proyectos generan un trabajo de una mesa donde el tutor profesional intercambia experiencias con los realizadores fueguinos y se trabaja concretamente sobre el proyecto. Eso genera un enriquecimiento tanto en las historias como en las carpetas de producción”, concluyó Tenuta.



NO CAIGAS EN LAS ESTAFAS VIRTUALES

Date cuenta a tiempo

NO PASES A NADIE TUS CLAVES O DATOS COMPLETOS DE TARJETAS.

Los bancos nunca vamos a pedirte esa información
No la necesitamos para resolver tus consultas

Los bancos nos unimos para cuidarte



#CuidateDelasEstafas #ProtegeTuInfomación

PANDEMIA

CÓMO FUNCIONAN LAS CANCHAS DE PADDLE Y DE TENIS CON LA REAPERTURA DE ACTIVIDADES

Ya está autorizada la vuelta a la actividad deportiva en canchas de paddle y tenis en la ciudad de Río Grande, con estrictos protocolos

Estos establecimientos podrán permanecer abiertos de lunes a domingo de 8 a 21 horas, sin público y con un tope de 10 personas, siempre que las dimensiones del lugar lo permitan. A la vez, continúa prohibido la realización de partidos de deportes grupales de contacto.

“Estamos contentos por esta segunda vuelta. Ahora agregamos una cancha de tenis y estamos recibiendo pedidos. Fue una larga espera porque era mucha preocupación económica del complejo, y esto es un poco de aire para todos”, dijo César Andrade, responsable del complejo Arena Sports, de Río Grande.

“Hay complejos que tiene empleados y alquiler, además no funciona la confitería. Estos meses se usaron las herramientas del Gobierno para poder

subsistir”, agregó.

El complejo Arena tiene 3000 mts cuadrados. Los jugadores deberán ingresar a la cancha con barbijo y el turno se redujo 15 minutos. Antes de la pandemia era de una hora y media y hora de una hora y cuarto, para que no se crucen los jugadores.

Además no se pueden usar los vestuarios, aunque sí está habilitado el baño. La confitería aún permanece cerrada, pero desde el complejo adelantaron que se va a habilitar el delivery de comida y bebida.

“Es muy importante el comportamiento del jugador, por más que haya instrucciones para el personal del complejo. Es responsabilidad de todos que esto funcione”, pidió Andrade por FM Masters.



PANDEMIA

HABRÁ MÁS CONTROLES EN LA VÍA PÚBLICA PARA DESALENTAR LA CIRCULACIÓN DE PERSONAS



El Secretario de Gobierno, Diego Carol confirmó que desde este lunes se incrementarán los controles con el objetivo de reducir la circulación de personas para disminuir la cadena de contagios de Covid-19.

El funcionario señaló que estos controles se llevarán a cabo de manera conjunta por la Provincia, la Nación y el Municipio de Río Grande. “Es importante que los vecinos tomen conciencia de que a partir de las 21hs, no debería movilizarse nadie por la ciudad, salvo los trabajadores esenciales. El Municipio colaborará a través del área de Inspección General, la Provincia con la Secretaría de Comercio, mientras que el Gobierno nacional aportará las Fuerzas Federales” puntualizó Carol.

“Es vital que los vecinos comprendan que es importante para todos, que a partir de las 21 horas se reduzca al mínimo la circulación de personas por la ciudad” en tanto que desde las 00 horas y hasta las 6 de la mañana “se prohíbe totalmente la circulación, salvo los servicios esenciales” ratificó el Secretario.

Por otro lado, Carol comentó la situación de Ushuaia y afirmó que “respecto a los controles se realizarán a partir de los cierres de los locales gastronómicos los cuales tienen el horario pautado para las 00 del día”.

El secretario aseguró que los controles “serán muy rigurosos” y que se dará intervención a la Justicia en los casos de aquellas personas que circulen sin justificación.

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com



PLANTA CLOACAL BAHÍA GOLONDRINA

LA DPOSS REANUDÓ LA OBRA DE REUBICACIÓN DE POLVORINES DE LA ARMADA

Se prevé la finalización de los trabajos para marzo 2021. Los mismos surgen de un convenio entre el Ente provincial y la Institución nacional.

Tras la reanudación de los trabajos luego de la veda invernal, la ministra de Obras y Servicios Públicos de la Provincia, Gabriela Castillo, junto al presidente de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS), Cristian Pereyra, recorrieron la obra para la construcción de tres polvorines -depósitos de explosivos- para la Armada Argentina, en el marco del convenio por el cual la Institución nacional cedió el predio para la ejecución de la Planta Cloacal Bahía Golondrina, ubicada camino al aeropuerto de la ciudad de Ushuaia.

Se trata de una inversión que originalmente, al momento de la adjudicación, fue del orden de los \$ 40 millones y que sobre el final de la obra, a valores redeterminados, ascenderá a \$ 70 millones, aproximadamente.

“La obra de hormigonado ya está concluida y restan trabajos de terminación, como la pintura exterior, recubrir los interiores con un aislante especial y la construcción de los pisos con materiales antideslizantes, antichispa y antiestática” especificó Pereyra.

De igual modo, señaló que “se avanzará con la construcción de la red contra incendios que incluye una cisterna de 200 metros cúbicos, entre otros trabajos” y estimó que “la obra podría estar finalizada en marzo del año próximo”.

El funcionario explicó que “las especificaciones técnicas de los mis-

mos fueron elaboradas por el personal de la Armada, con quien se trabaja en conjunto ya que esta Institución nacional será el usuario final de la obra”.

Los polvorines son construidos con hormigón armado, exteriormente llevarán aislación hidráulica y finalmente estarán recubiertos con una capa de tierra, sembrada con césped adaptado a la zona. En el interior tendrán un revestimiento ignífugo y los pisos contarán con propiedades antichispas, antideslizantes y antiestáticas.

Como obras exteriores se prevé un cerco perimetral, un sistema de iluminación exterior, un sistema de extinción de incendios con hidrantes y aspersores, caminos exteriores, alcantarillas para asegurar el escurrimiento hídrico y un sistema de pararrayos.



GREMIALES

TRABAJADORES DE LA JUSTICIA PIDEN UN AUMENTO SALARIAL

Desde la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación, reclaman por un incremento salarial para el sector «veníamos postergando el pedido, visto que teníamos una definición pública y social, en el que todos los recursos económicos tenían que ser derivado a lo que es salud y seguridad» declaró Bechis.

Ushuaia Noticias.- En diálogo con FM MASTER's, el Secretario General del gremio, Luis Bechis, dejó de manifiesto que no era la intención realizar un pedido salarial durante año, sin embargo la aprobación legislativa que permite la incorporación de 2 nuevos jueces al Superior Tribunal de Justicia, cambió la ecuación «vimos que se avanzaba sobre lo que es la ampliación de la corte fueguina, la cual trae un aumento muy considerable en el presupuesto. Que la parte económica estaba respondiendo a algunas cuestiones que no se debía responder, entonces solicitamos un aumento salarial».

Ante la posibilidad que este pedido impacte negativamente en el desarrollo de tareas de la justicia, Bechis afirmó que «veremos la manera de hacer una medida de fuerza

que tenga que ver con la realidad que vivimos, porque no podemos hacer una medida que mañana tengamos que estar haciéndonos responsables de una actitud que no correspondía». Una de esas posibilidades sería el dejar de trabajar de manera remota, lo cual podría generar mayores demoras a las existentes.

Para finalizar también se refirió a la repercusión masiva y mediática que tuvo la denuncia contra el Juez de Instrucción de Río Grande, Raúl Sahade «Esperemos que en esto se resuelva de la manera más rápida posible, ya sea de una manera u otra, pero dando un fallo que tenga que ver con la realidad que se ha denunciado. Todo ciudadano es inocente hasta tanto se demuestre lo contrario. Por lo tanto, esta denuncia se tiene que definir y se tiene que resolver».



50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo

Aglomerado colores varios

Mdf crudo

Mdf melaminico colores varios

 **imcofue**

Más info por Whatsapp:

(02901) 15647827



PANDEMIA

UNA ABOGADA OTORGA APOYO PROFESIONAL A COLEGAS QUE ESTÉN PADECIENDO COVID-19

Se trata de una iniciativa altruista de la abogada Dra. Marisel Banegas perteneciente al Colegio Público de Abogados de Ushuaia y que busca, además que el proceso judicial no se detenga por inactividad legal.

Por Silvana Minue-La abogada Dra. Marisel Banegas se encuentra a disposición de los colegas que se encuentren atravesando la enfermedad COVID-19 y se encuentren solos, o con su grupo familiar también enfermo, para dar apoyo logístico en la tarea profesional como confeccionar escritos, oficios, cédulas, diligenciamientos, así también en cualquier situación cotidiana como comprar, farmacias, o que necesiten ayuda.

Banegas explicó a TIEMPO FUEGUINO que esta iniciativa que tiene un marco legal y social se encuentra dirigida a aquellos colegas en situa-

ción de riesgo de salud ateniendo que los plazos procesales siguen su curso tras las ferias judiciales, aunque "les dio un poco de respiro en distintas causas".

La abogada es que inicio esta acción tras haber transitado el COVID-19 por lo cual relató que "yo no tengo familia en la provincia, y no la pase muy bien, aunque, estoy con mi pareja, amigos y colegas me ayudaron, entonces me imagino esta situación como la pase yo, en otras personas por lo tanto ya estoy disponible para analizar escritos, oficios, cédulas o realizar compras, lo que sea necesario".

El voluntariado ya fue aprobado por el Colegio Público de Abogados de Ushuaia además "algunos colegas me mandaron mensajes comunicándome su apoyo en las tareas que emprendo por si colapso, también como trabajo en conjunto con la Dra. Rosa me anime a hacerlo", apuntó.

En tiempos de cuarentena" algunos abogados trabajaron de forma remota, otros no pueden y por eso tomo conciencia y me solidarizo porque en el tiempo que estuve mal no pude hacer nada, ni leer una resolución. En catorce días no puedes prender la computadora o leer un libro". Asimismo, las resoluciones continuaron saliendo, algunos juzgados con tiempos diferentes, pero



de trabajar estuvieron trabajando".

La pandemia no puede parar los tiempos procesales sobre todo en lo que contiene a lo familiar y civil. "Hay plazos que vencen y que hay llevar oficios como de retención de haberes y si no se presentan a tiempo, la cliente no tiene la cuota alimentaria que le corresponde por sus hijos por ejemplo y ahí viene esta preocupación".

De cortarse la labor del abogado puede afectar a oficios de esa temática o "si hay que llevar una cedula, imprimir la demanda, llevarla en un sobre, hacerlo sellar y firmar por el Juzgado dejar la allí o en las oficinas de notificaciones para que recién lo lleven al demandante, entonces ese contexto no se maneja más papeles, no se reciben papeles, por lo cual en las oficinas se dejan solo el sobre, todo un trabajo que si no se sale de la casa no se puede hacer. Hay notificaciones de convocatoria de testigos, audiencias, etc y si no se puede se atrasan los plazos, y la otra parte aduce inactividad y se solicita que le resuelva a favor y eso no es justo ahí no habría justicia porque el colega no trabaja porque está enfermo, entonces a eso apuntamos que se siga un proceso y se cumplan las etapas como deben ser y no por que el abogado se encuentre inactivo".

Cabe recordar que la actividad judicial se reanudó hace semanas en toda la provincia luego de la Feria Judicial Extraordinaria que rigió durante 70 días por la pandemia de coronavirus. La reapertura de la actividad judicial fue posible luego de la aprobación del "Protocolo para el reinicio programado de las actividades en las instalaciones del Poder Judicial", elaborado con intervención de las diversas áreas técnicas de la Justicia lo que hizo también que se reanuden los plazos procesales. "A nivel país la justicia se encuentra prácticamente paralizada, pero en Tierra del Fuego se trabajó bastante y al no haber feria judicial ordinaria en julio se trabajó corrido y eso llevo a que la mayoría de los trabajadores judiciales se encuentren infectados, de todas maneras, no nos paralizó", expresó finalmente.

LA PANDEMIA NO PUEDE PARAR LOS TIEMPOS PROCESALES SOBRE TODO EN LO QUE CONTIENE A LO FAMILIAR Y CIVIL. "HAY PLAZOS QUE VENCEN Y QUE HAY LLEVAR OFICIOS COMO DE RETENCIÓN DE HABERES Y SI NO SE PRESENTAN A TIEMPO, LA CLIENTE NO TIENE LA CUOTA ALIMENTARIA QUE LE CORRESPONDE POR SUS HIJOS POR EJEMPLO Y AHÍ VIENE ESTA PREOCUPACIÓN".



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

PANDEMIA

TIERRA DEL FUEGO REGISTRÓ 155 CASOS POSITIVOS

Son los nuevos casos positivos totales por PCR. 82 corresponden a Río Grande y 73 a Ushuaia. Totalidad de casos confirmados por laboratorio (PCR) en Tierra Del Fuego a la fecha 8545. Se incluyen 13 casos en las Islas Malvinas.

Nuevos casos positivos por nexo clínico epidemiológico en Ushuaia

22, en Río Grande 38. Total 2304. Total de casos por PCR + nexo clínico epidemiológico 10849.

Nuevas altas por laboratorio PCR y nexo clínico epidemiológico en Ushuaia 77, en Río Grande 132. Total 8526.

Casos activos por laboratorio (PCR) y nexo en Ushuaia 813, en Río

PANDEMIA

FACIO: "LOS LLAMADOS AL 107 SE HAN INCREMENTADO ENTRE UN 23% Y UN 25% LUEGO DEL DÍA DE LA MADRE"

El secretario de Protección Civil del Gobierno de la provincia, Daniel Facio, subrayó el porcentaje de incremento de llamadas al 107 luego del Día de la Madre.

Al respecto, remarcó la importancia de que la comunidad mantenga las medidas de prevención y distanciamiento social, así como también el correspondiente aislamiento para personas que presenten sintomatología compatible con COVID-19 a pesar de no contar aún con la confirmación del diagnóstico.

"Se han incrementado mucho los llamados e incluso hay determinados momentos en que el 107 está desbordado por la cantidad de comunicaciones que entran al mismo tiempo", comentó Facio.

Asimismo, agregó que "las consultas son extensas, los operadores toman contacto, hacen las preguntas de rigor y las derivan al personal médico para que determine qué hay que hacer después de las respuestas obtenidas".

Además, detalló que "luego del

día de la madre los llamados se han incrementado entre un 23% y un 25% de lo que veníamos recibiendo".

"La demanda al 107 es muy grande. Luego se hacen las derivaciones a los médicos que llaman para hacer un seguimiento vía telefónica. También se entregan los turnos para el hisopado. Entonces en algunos momentos hay alguna demora pero lo importante es que las personas que presentan síntomas se aíslen inmediatamente del resultado del hisopado", subrayó.

Finalmente, insistió en que "la sintomatología compatible con COVID-19 implica el aislamiento, tienen que permanecer dentro de los domicilios. De esta manera evitamos la proliferación del virus. Más allá de que las personas tengan o no la confirmación, la medida en cuanto al aislamiento no cambia. Si no se han comunicado todavía desde Epidemiología, lo van a hacer lo antes que sea posible".



Grande 1377, uno en Tolhuin.

En Ushuaia se registran 2235 casos positivos totales por PCR, 13 pacientes fallecidos.

En Río Grande se registran 6293 casos positivos totales por PCR. Se registran 119 pacientes fallecidos hasta la fecha. Se notificó el fallecimiento de un hombre de 67 años de edad.

En Tolhuin se registran 4 casos totales por PCR, tres ya tienen alta médica y 1 caso se encuentra activo.

24 pacientes positivos COVID internados en sala general en el Hospital Regional Ushuaia, 9 pacientes en UTI 8 con ARM

Hay 40 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande, 18 en UTI (18 con ARM).

En el CEMEP 17 pacientes en UTI (17 con ARM).

En la Clínica San Jorge 5 paciente en Sala General 3 paciente en UTI 3 con ARM

10 pacientes alojados en el Centro Municipal de Cuidados para pacientes leves de COVID-19.

8 pacientes alojados en el Polideportivo Cochocho Vargas.

Río Grande hay 626 casos con nexo epidemiológico confirmado. 5667 casos confirmados con transmisión comunitaria.

Ushuaia: 207 casos tienen nexo epidemiológico confirmado y 2028 casos con transmisión comunitaria.

Tolhuin: 1 caso tiene nexo epidemiológico confirmado y 3 en investigación

TORTA 80 GOLPES • TORTA HÚNGARA



CHICA \$ 600



GRANDE \$ 800

Consultas al Cel: 2964600318 Sr Marcelo

PANDEMIA

EL PADDLE Y EL TENIS SE INCORPORARON A LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS HABILITADAS EN LA PROVINCIA

Desde las 8 de la mañana hubo turnos ocupados en los complejos deportivos de Río Grande, tras más de tres meses sin actividad. Además se autorizaron los entrenamientos grupales hasta diez personas sin contacto.

Por Elias García.- Con alta convocatoria de los adeptos, ayer retomaron las actividades el tenis y el pádel en toda la provincia de Tierra del Fuego, por disposición del Comité Operativo de Emergencia del gobierno provincial.

Así, después del cierre preventivo por el rebrote de COVID-19 en julio, ambas disciplinas fueron autorizadas en la modalidad de entrenamiento en tres complejos deportivos: Arena Sports, el Polideportivo Cantera y Segundo Set.

Los turnos empezaron a ocuparse desde las 8 de la mañana y se extendieron a lo largo de toda la jornada. “Estamos contentos por esta segunda vuelta así que, como se esperaba, los turnos están a full. Agregamos una cancha de tenis en una de futsal, así que estamos recibiendo pedidos de los aficionados. Fue una larga espera. Era mucha la preocupación económica. Es un poco de aire para todos”, señaló César Andrade, responsable de Arena Sports.

“Hay muchos gastos. Hay complejos que tienen alquiler, emplea-

dos, la confitería, es una situación difícil para todos. Para los que están todavía inhabilitados o parcialmente habilitados. Se usaron herramientas de gobierno, tratamos de que todos vayamos en conjunto y que las decisiones sean lo mejor para todos”, retrató sobre la situación actual en la provincia.

En relación al protocolo, Andrade enumeró las medidas vigentes: “Se debe entrar con barbijo a la cancha, el turno está reducido 15 minutos para que no se crucen los jugadores; no se pueden usar los baños ni la confitería y más adelante se va a habilitar el delivery de comida o bebida para que el jugador pueda llevarse su pedido”, comentó.

“Es muy importante el comportamiento del jugador en sí. Los empleados de Arena tienen instrucciones para respetar el protocolo pero es responsabilidad de todos que esto funcione”, recalcó.

La situación deportiva general

En la totalidad de los deportes la pandemia del COVID-19 anuló la planificación anual a nivel interna-



cional, nacional, provincial y local. Y el panorama marca que los deportes individuales cuentan con una leve ventaja a la hora de retomar las actividades.

Es el caso, por ejemplo, del ciclismo que, en el transcurso del último fin de semana, desarrolló otra prueba denominada Desafío 2.0 Cabo Domingo tras el exitoso Desafío Virtual María Behety que dio el puntapié inicial para la actividad.

Otro de los primeros deportes en habilitarse fue el atletismo de calle o running, que si bien cuenta con decenas de adeptos aún no logró comulgar entre las diferentes partes para concretar un formato contrarreloj como el ciclismo. Solo el Municipio de Ushuaia organizó pruebas de carácter virtual con presencia de atletas de Río Grande.

En el deporte motor el más avanzado es el karting. Desde principio de mes se realizan pruebas libres en el Parque de la Velocidad, con inscripción previa en la Asociación Fuegoquina de Karting, y además se puso en funciones la primera escuela de manejo para niños y niñas que pretenden desarrollarse en la actividad.

El automovilismo, en la modalidad de rally, estuvo cerca de reiniciar la competición a través de la Asociación de Pilotos de Pista y Rally de Ushuaia (APPRU), a comienzos de septiembre, pero el gobierno provincial expresó que no estaba la autorización correspondiente, en una situación que dejó idas y vueltas entre ambas partes.

El escenario es menos alentador para los deportes de conjunto que,

como objetivo máximo, esperan avanzar en las habilitaciones para los entrenamientos siempre que mejore la situación sanitaria.

Solo el rugby regresó a las canchas con entrenamientos individuales con protocolo en los últimos días, mientras el fútbol decidió postergar cualquier posibilidad hasta el año que viene.

Los deportes indoor, en tiempos de pandemia, están más complicados. Tanto el fútbol de salón como el básquet, el vóley y el handball, por mencionar algunos, podrán, recién ahora, entrenar en grupos de diez personas de manera individual, con distanciamiento social.

Escuelas deportivas

En el difícil contexto que atraviesa la provincia, la Secretaría de Deportes reabrió la actividad en el formato de escuelas deportivas para el esparcimiento de niños, niñas y jóvenes.

Con una variada oferta durante este mes comenzaron las inscripciones para distintos deportes: beach vóley, beach fútbol, beach handball, beach rugby, kayak (en Ushuaia), rollers, atletismo, atletismo adaptado, ciclismo y tenis de mesa. En la mayoría de los casos las actividades se realizan al aire libre y algunas de ellas trabajarán desde esta semana puertas adentro.

Entre algunos de los objetivos, el área deportiva estatal apunta a la conformación de los seleccionados fueguinos que, el año que viene, tendrían participación en los Juegos de la Araucanía y los EPADE.

GOBIERNO

MELELLA DESTACÓ NUEVAMENTE EL TRABAJO DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DURANTE LA PANDEMIA

Fue en una reunión presencial y vía remota que el Gobernador mantuvo con los Jefes de las diferentes unidades de la Policía fueguina.

“Al igual que el personal de Salud, los efectivos de nuestra Policía han sido, y siguen siendo pilares en el control y acompañamiento a los vecinos y veci-

nas, brindando incluso la concientización necesaria”, destacó Melella.

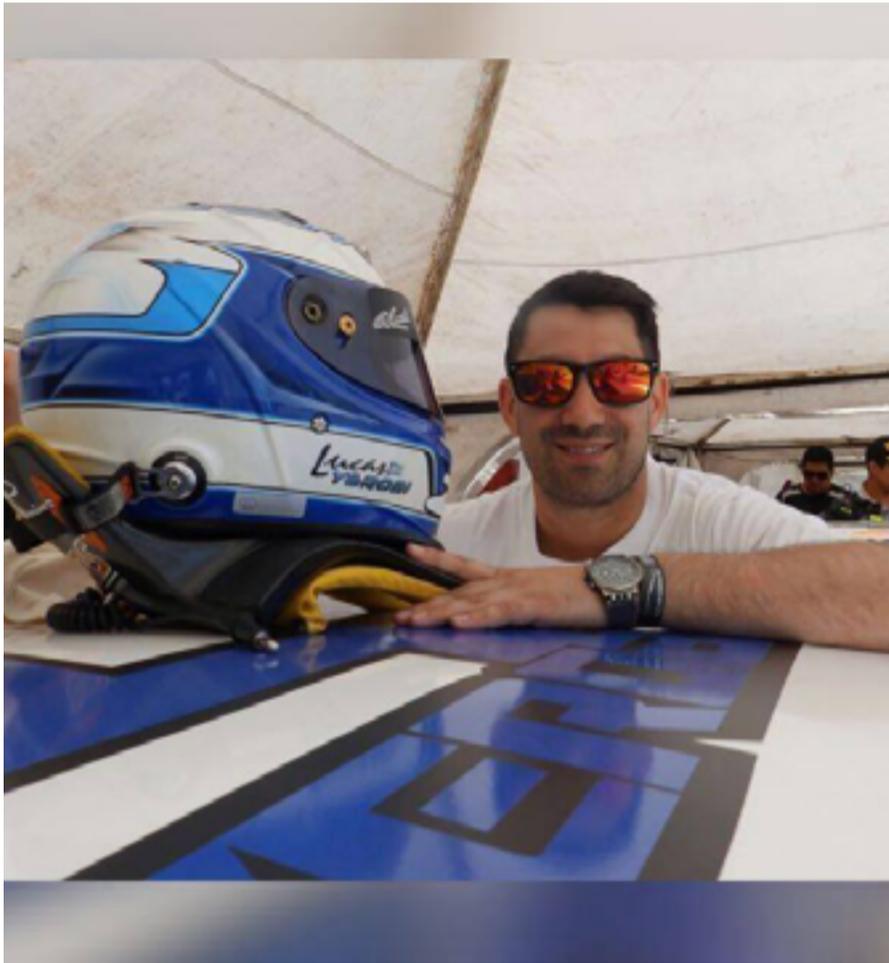
En este sentido, el Gobernador solicitó renovar este compromiso, redoblando el esfuerzo, “cuidando a las familias fueguinas, brindando seguridad, y trabajando para mitigar la propagación del virus”.



DEPORTES

EL TURISMO NACIONAL VUELVE AL RUEDO EN LA PLATA

La competencia oficial del Turismo Nacional de automovilismo vuelve hoy a las pistas, en el autódromo Roberto Mouras, de la ciudad de La Plata. Presente estará el fueguino Lucas Yerobi; y las acciones podrán seguirse en la pantalla de DeporTV.



Por Esteban Parovel.- Con el propósito de reanudar lo más rápido posible la competencia oficial, en días atípicos para una competencia automovilística, el Turismo Nacional desplegará entre hoy y mañana su tercera y cuarta fecha del calendario anual, respectivamente. El escenario escogido para la vuelta a los giros competitivos será el autódromo Roberto Mouras, de la ciudad de La Plata.

La Clase 2 tendrá en la nómina al Lucas Yerobi a bordo del Renault Clío con el número 84 en sus laterales. Justamente, la clase menor disputará su final desde las 16:15, a 12 vueltas, en el circuito de 4230 metros de extensión; mientras que la siguiente divisional empezará una hora más tarde, con una definición a 14 giros. Ambas categorías serán televisadas en vivo por la señal DeporTV, y a través de sus redes sociales.

Claro está, la actualidad del fueguino en pista podrá ser apreciada en ambas jornadas, ya que la cuarta fecha del programa anual se llevará a cabo este miércoles, con idénticos horarios, en el mismo escenario deportivo.

El TN reanuda sus carreras luego del extenso parate a causa de la pandemia de coronavirus. Hasta el momento, el campeonato tuvo solo dos carreras, que fueron celebradas

entre febrero y marzo pasado, antes del aislamiento social preventivo y obligatorio; y el dato curioso a tener en cuenta es que se registraron ganadores distintos en ambas divisiones.

La primera fecha se celebró en Bahía Blanca, Gastón Iansa (Fiesta) se impuso en la clase 2, mientras el mendocino Julián Santero (Toyota Corolla) festejó en la 3. En tanto, la segunda competencia se realizó en Villa Mercedes, provincia de San Luis; y resultó ganador el bonaerense Nicolás Posco (Fiesta) en la clase menor; a la vez que el rionegrino José María Urcera (Honda Civic) triunfó en la Clase 3.

La clasificación de la clase 2 se llevará a cabo entre 10:15 y 10:42, mientras que la de la división 3 se desarrollará entre las 11:00 y 11:27. Tras las clasifica se darán las series a partir del mediodía, que se desarrollarán a cuatro vueltas. Posteriormente, por la tarde, se disputarán las finales de cada segmento.

Las posiciones

Clase 2: Posco 61 puntos; Agustín Herrera (Etios) 60; Emanuel Abdala (Etios) 56; Gerónimo Núñez (Etios) 49.

Clase 3: Urcera 73 puntos; Leonel Pernía (Vento) 58; Santero 57; Carlos Okulovich (Honda Civic) y Joel Gassmann (Chevrolet Cruze) 48.

MUNICIPALES-RIO GRANDE

EL MUNICIPIO Y LA FUNDACIÓN YPF AVANZAN EN UN PLAN ESTRATÉGICO PARA EL CENTENARIO

El intendente Martín Perez, junto al vicepresidente de la Fundación YPF, Matías Ciampini, el gerente de Asuntos Institucionales y Públicos, Santiago Carreras, y la directora Ejecutiva de la Fundación, Ofelia Cédola, firmó un convenio de cooperación para comenzar a diseñar un nuevo plan estratégico de desarrollo sostenible para Río Grande.

El objetivo de la firma de este convenio es construir un plan urbano integral y de desarrollo sostenible para los próximos 15 años.

Cabe destacar que, en la implementación del mencionado plan, la comunidad y el sector productivo tendrán un rol fundamental en la priorización de los problemas. A través de distintos espacios, se diagramarán y analizarán todas las ideas y proyectos para brindar soluciones urbanas, sociales, ambientales y de desarrollo fiscal y económico, entre otras.

Al respecto, el intendente Martín Perez expresó que "YPF es la empresa más importante de la Argentina y que, además, forma parte de nuestra identidad como riograndenses que somos. Esta firma nos va a permitir proyectar el futuro de una manera mejor organizada y más planificada".

En este sentido, señaló que "YPF brindará y aportará, a quienes componemos esta gestión municipal, conocimiento muy importante para pensar en el futuro de Río Grande. Esperamos que podamos tener un buen producto desde el punto de vista del desarrollo y de la planificación, que nos permita seguir trabajando en conjunto por muchos años más".

Por otra parte, Martín Perez agradeció a YPF "por la inversión en el arreglo de la monoboya en un momento tan especial del país y que, si no se hubiese hecho, nos hubiera dejado en una situación delicada. Es algo para destacar porque nos permite poder volver a re-

vindicar una política de Estado presente."

Por su parte, la directora Ejecutiva de la Fundación YPF, Ofelia Cédola, señaló que "el crecimiento implica nuevos desafíos para las ciudades, por eso nuestro compromiso es colaborar para que la transformación de Río Grande se lleve adelante de un modo inclusivo, respetuoso del medio ambiente, con perspectiva de género, y con real mejora de la calidad de vida de la gente. Para lograrlo, creemos que es fundamental un trabajo articulado entre todos los actores involucrados".

Además, mencionó que "este año logramos afianzar nuestra alianza con el Municipio de Río Grande, lo que nos permitió además de comenzar con nuevos proyectos continuar con los programas educativos que brindamos a nivel local, adaptándolos al nuevo contexto de aislamiento obligatorio".

La firma de este convenio radica en un trabajo que ya se viene realizando con los equipos de las Secretarías de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, de Gestión Ciudadana, de Desarrollo Económico y Ambiente y de la Fundación YPF. El trabajo consiste en realizar un diagnóstico de la ciudad para poder pensarla a futuro, no solo en el centenario que se cumple el año próximo, sino también en contar con las directrices fundamentales para empezar a construir una Río Grande para toda la vida.

YPF es parte identitaria de nuestra ciudad y lo va a seguir siendo porque los desarrollos potenciales que tiene la región norte de nuestra provincia, y en particular Río Grande, son muchísimos, no solamente por la exploración y explotación del petróleo, sino también por las energías renovables.

Por el Ejecutivo Municipal participaron la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, Silvina Mónaco, y el subsecretario de Planificación y Cooperación, Juan Pablo Deluca.



DEPORTES

EL TIRO FEDERAL CELEBRÓ LA REANUDACIÓN DE LOS SOCIALES

El Tiro Federal 2 de Abril Ushuaia volvió a las acciones deportivas en el polígono de la capital provincial. Se realizó un torneo social de la especialidad de tiro práctico, y significó la apertura de la temporada competitiva del presente año.

Por Esteban Parovel.- Casi una veintena de tiradores reabrieron las puertas competitivas del Tiro Federal 2 de Abril Ushuaia. Fue este domingo, bajo una jornada soleada con condiciones espléndidas para la práctica deportiva al aire libre en la capital provincial.

Luego de la prolongada inactividad, la institución deportiva que promueve el tiro en Ushuaia volvió a los torneos sociales con la primera competencia de Tiro Práctico, disciplina que conjuga desplazamientos para ir ubicando los blancos, velocidad para realizar la tirada en el menor tiempo posible y, desde luego, la precisión en la ejecución de los disparos.

Los participantes, que fueron segmentados para respetar el distanciamiento en las pasadas, tuvieron que amoldarse al diagrama de la cita deportiva dominguera, que constó de un campo de acción fraccionado en seis etapas, que derivaron en un total de 110 descargas mínimas.

Como es habitual en los certámenes de este estilo, primó la camaradería y el reencuentro en las instalaciones de los frecuentes animadores deportivos; que ya habían retornado a la actividad bajo la modalidad de turnos de entrenamientos pero, sin dudas, fue una jornada de tiro diferente porque lo hicieron por medio de una competencia.



Edgardo Avinceta junto a Gustavo Oliva Gerli fueron los destacados de la tirada social de apertura de la temporada 2020; al igual que Alberto Miño y Nicolás Monzón, quienes se ubicaron en las principales posiciones de la jornada deportiva.

“Estamos muy contentos por la aceptación y concurrencia de los tiradores; que esta vez se sumaron al social de tiro práctico. Ahora ya estamos planeando juntarnos a com-

petir, siempre con el protocolo de seguridad sanitaria de por medio, en las demás disciplinas”, expresó Gustavo Oliva Gerli, referente e integrante de la dirigencia del Tiro Federal 2 de Abril.

“El entrenamiento y uso del polígono bajo horarios, continúa para el desarrollo de los tiradores pero nos estaba faltando la competencia, que se logró con el protocolo que se armó y fue aprobado”, amplió el ti-

rador.

Acerca de la puesta en escena deportiva, los tiradores fueron divididos en tres grupos en campos por medio cada etapa para marcar con precisión el distanciamiento. “Nos regimos con el protocolo que se utiliza a nivel internacional que fue armado por la IPSC, que es la asociación de tiro práctico a nivel mundial, que posee su representación, lógicamente, en Argentina”.

HOROSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Encontrarás la manera de ser útil a quienes te rodean. Tendrás buenas ideas que implementarás en tu trabajo, sea ahora o más adelante. Confiarás plenamente en tus capacidades.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Si tienes amistades en el extranjero, será el momento de ponerse en contacto con ellas. También, si hay un proyecto laboral presente o futuro del que hablar, hazlo hoy.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Si estás trabajando, se darán pequeños cambios favorables que harán que todo sea algo más fácil. En tus relaciones personales, lo que no funcione se solucionará hablando.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Tu imaginación e inventiva serán altas, así como tu capacidad de análisis y deductiva. Encontrarás soluciones creativas a los problemas, y se te dará muy bien la escritura.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Comunicar con tus amigos será un soplo de aire fresco. Te gustará compartir tus sentimientos y no te callarás lo que piensas, al contrario, lo expresarás con total claridad.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Impulsarás cambios que podrían desarrollarse tanto en tu trabajo como en tu vida personal. Serás un buen comunicador, Leo, tendrás elocuencia y convencerás sin dificultad.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Será fácil tratar contigo y tener conversaciones animadas e interesantes. Estarás ocurrente y divertido, y verás todo desde una perspectiva más positiva y constructiva.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Organizarás muy bien tu economía y tu tiempo, y sacarás mucho provecho de él. Te animarás a ordenar tu casa y hacer pequeños arreglos que están esperando desde hace tiempo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Vas a tener más confianza y seguridad en ti mismo, y sentirás que podrás superar lo que ahora tanto te preocupa, Géminis. Se te da bien escribir, ¿Por qué no empezar ahora?

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Te comprometerás con otras personas y verán que pueden contar contigo. Buen momento para estudiar, tal vez, un idioma. Seguro que encuentras gente con quien practicar online.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Tienes un espíritu juvenil que hoy se mostrará en todo su esplendor, Sagitario. En lo que ahora realices, pondrás mucho cuidado, creatividad, coherencia y sentido común.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Gozarás de habilidad con las palabras, y será un buen día para anotar las ideas que lleguen a tu mente, así como para hablar sobre algunos asuntos que has ido callando.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DEL SUR Tel: 432480 20 de junio 793	TOLHUIN TEL: (02901) 492036 LUCAS BRIDGE 245	AUTOFARMA Tel: 433808 San Martín 1336



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

CLIMA

RÍO GRANDE					IS. MALVINAS					
MÉRCOLES 28 Oct	JUEVES 29 Oct	VIERNES 30 Oct	SÁBADO 31 Oct	DOMINGO 1 Nov	MAÑANA 27 Oct	MÉRCOLES 28 Oct	JUEVES 29 Oct	VIERNES 30 Oct	SÁBADO 31 Oct	DOMINGO 1 Nov
☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁
12° / 3°	12° / 6°	14° / 6°	13° / 4°	12° / 5°	12° / 4°	12° / 3°	10° / 4°	13° / 5°	10° / 6°	12° / 4°
80% 4.8 mm	48% 0.4 mm	32% 0.5 mm	22-25 km/h	17-20 km/h	80% 4.8 mm	80% 1.8 mm	60% 0.8 mm	60% 0.8 mm	25-34 km/h	16-17 km/h

USHUAIA					TOLHUIN				
MÉRCOLES 28 Oct	JUEVES 29 Oct	VIERNES 30 Oct	SÁBADO 31 Oct	DOMINGO 1 Nov	MÉRCOLES 28 Oct	JUEVES 29 Oct	VIERNES 30 Oct	SÁBADO 31 Oct	DOMINGO 1 Nov
☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁	☁
7° / 1°	9° / 4°	10° / 3°	9° / 3°	16° / 3°	10° / 1°	11° / 2°	13° / 4°	13° / 2°	13° / 3°
80% 4 mm	90% 1.8 mm	70% 0.5 mm	40% 0.2 mm	17-20 km/h	31-42 km/h	28-38 km/h	27-36 km/h	14-20 km/h	16-18 km/h



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$77,43

Venta
\$83,10

PESO CHILENO

Compra
\$0,098

Venta
\$0,099



EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

**OPORTUNIDAD
DE INVERSIÓN**

entrega del **35%**
financiación a **10** años + CAC
Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

**CONSULTANOS PARA
MÁS INFORMACIÓN**

☎ (02964) 642424

✉ admin@zapco.com.ar

📍 Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3
Km 2841 (Frente a Total Austral)

**VIVIR
COMO
ESPERÁS** CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.